

AVISO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO

HACE SABER:

A todas las personas que participaron en la convocatoria N° 328 del 2015  
Secretaría Distrital de Hacienda – SDH.

QUE:

El 10 de octubre de 2019, el doctor Oswaldo Giraldo López, magistrado de la Sección Primera del Consejo de Estado, profirió auto de trámite en el proceso de tutela con radicado N° 11001-03-15-000-2019-03396-01, promovida por el señor Guillermo Rodríguez Bello contra el Consejo de Estado Sección Segunda y otro, mediante el cual dispuso: “**PRIMERO: SOLICITAR** a la doctora Sandra Lisset Ibarra Vélez y al doctor César Palomino Cortés, información sobre el trámite impartido al recurso de súplica interpuesto en contra del auto del 17 de julio de 2017, proferido en el proceso de radicación 2016-00988 (4469-2016). **SEGUNDO: SOLICITAR** a la Secretaría de la Sección Segunda para que allegue un informe sobre el estado del recurso de súplica interpuesto en contra del auto del 17 de julio de 2017, proferido en el proceso de radicación 2016-00988 (4469-2016). Notifíquese y cúmplase.”.

Se le informa que con esta publicación se entiende surtida la notificación de la providencia mencionada.

Asimismo, el presente aviso se publicará en la página web de esta Corporación y se dispondrá su fijación en un lugar visible de esta dependencia.

El presente aviso se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de octubre de 2019.

Atentamente,



Blanca Lilia Vela Suárez  
Oficial Mayor

BLV/JEBE